

Movimiento CREO.



**PROPUESTA DE TRABAJO DEL CANDIDATO POR LA
ALCALDÍA DE RIOVERDE.**

REPRESENTADO POR:

**LOS CANDIDATOS PARA LA JUNTA PARROQUIAL DE
LAGARTO CANTÓN RIOVERDE**

INTRODUCCION

Art. 66 COOTAD.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Sobre la base de nuestra gloriosa y legendaria historia cantonal; considerando las enormes potencialidades culturales, turísticas, sociales, económicas y de biodiversidad que ofrece Rioverde; valorando el aporte que pueden dar las Instituciones, así como nuestro pueblo con su trabajo en diferentes actividades socioeconómicas; y con el propósito de contribuir a un mayor crecimiento socio económico y cultural.

Los candidatos a vocales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, en nuestro plan de trabajo proponemos lo siguiente fundamentado en los 5 ejes de acción que nuestro candidato a la alcaldía propone en su plan de trabajo, para de ésta manera generar metas comunes que generen el desarrollo cantonal:

1. ACCIÓN PARTICIPATIVA SOBRE EL TERRITORIO
2. CONECTIVIDAD ENERGÍA Y MOVILIDAD
3. SISTEMA SOCIO CULTURAL
4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
5. SISTEMA AMBIENTAL.

1.-DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL.

Datos Generales del Territorio.

El Cantón Rioverde se encuentra ubicado al norte, a 58 Km de distancia de la ciudad de Esmeraldas. Se encuentra bañada por el Océano Pacífico y las verdes aguas del río que lleva su mismo nombre, pero con la creación del puente que parte desde Esmeraldas hasta Tachina la distancia se acortaría. Rioverde es un Cantón encantador que se caracteriza por su tranquilidad y gentileza de sus habitantes, goza de hermosos paisajes, playas exuberantes, y su principal actividad económica es la pesca.

Ubicación

- Al norte con el Océano Pacífico
- Al sur con el Cantón Quindé
- Al este con el Cantón Eloy Alfaro
- Al oeste con el Cantón Esmeraldas

La villa de Rioverde gracias a la gestión de un grupo de compatriotas, principalmente agrupados en la Asociación de rioverdeños residentes en Esmeraldas, logró la cantonización un **22 de Julio de 1996**

El Cantón Rioverde tiene un destacado arte culinario; el mar y el río proveen de gran variedad de mariscos, para ser preparados en diferentes formas, como en tapao, encocao, pusandao, cevicanare y los deliciosos ceviches. Además los deliciosos dulces y jugos que degustan nuestro paladar como las cocadas, conservas, coquilo, casabe, mazamorra, entre otros; los jugos de coco, chontilla, masato, chucula y entre otras frutas tropicales..

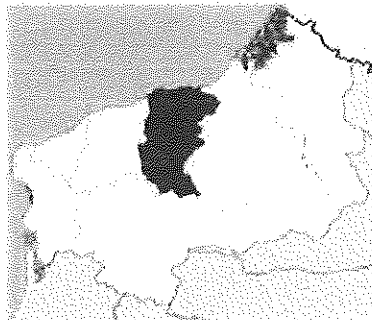
Río Verde

Cantón



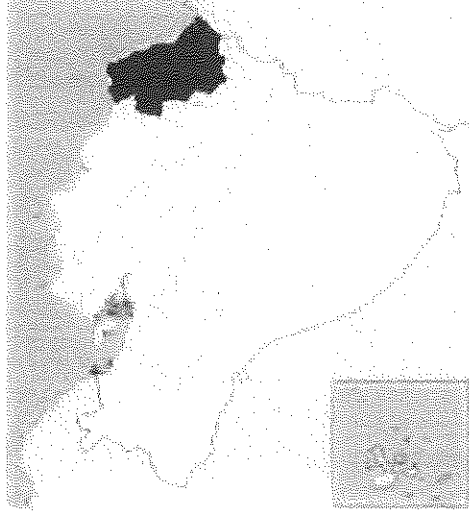
Bandera

Escudo



- ☐ Océano Pacífico
- ☐ Cantón Quinindé
- ☐ Cantón Eloy Alfaro
- ☐ Cantón Esmeraldas

Localización en la Provincia de Esmeraldas



Ubicación de la Provincia de Esmeraldas en Ecuador

Coordenadas  1°03'37"N 79°24'16"O

Cabecera cantonal Rioverde

Entidad Cantón

• **Pais**  Ecuador

• **Provincia**  Esmeraldas

Superficie

• **Total** 1506 km²

Población (2010)

• **Total** 31 992 hab.

Huso horario ECT (UTC-5)

[\[editar datos en Wikidata\]](#)

RIOVERDE TIENE SEIS PARROQUIAS:

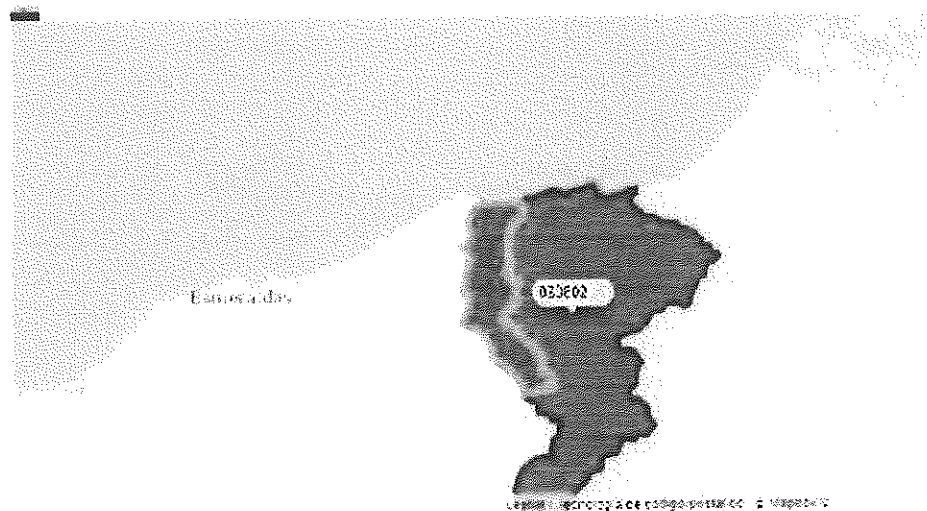
Parroquias urbanas

- Rioverde (cabecera cantonal)

Parroquias rurales

- Chontaduro
- Chumundé
- Lagarto GAD Lagarto
- Montaivo (Cab. en Horqueta)
- Rocafuerte

DATOS GEOGRAFICOS DE LA PARROQUIA LAGARTO



Mapa, coordenadas GPS e imagen de satélite de

Lagarto (Lugar poblado)

Provincia: **Esmeraldas** Cantón: **Esmeraldas** Parroquia: **Lagarto**

Latitud: **1.05** Longitud: **-79.4**

La parroquia de Lagarto se localiza al Este del cantón Rioverde en la Provincia de Esmeraldas. Limita al norte con el Océano Pacífico, al sur con las parroquias Montalvo, al este con la Parroquia La peñas y al oeste con la Parroquia Montalvo (ver figura 1), posee una extensión de 12.331,99 hectáreas y cuenta con una población total de 5.488 habitantes. La población del lugar se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, recibiendo pagos que se encuentran por debajo del salario mínimo de vida (GAD Rocafuerte, 2015). Al encontrarse en territorio costero, se encuentra afectada por amenazas de origen natural debido a la influencia del océano pacífico y las cuencas hidrográficas, siendo estos factores significativos al momento de darse una inundación.

Existen algunos pueblos y nacionalidades diferentes que conviven en el cantón Rioverde como son: Mestizos, Chachi, Epera, Awa, Afro ecuatorianos. Cada uno de ellos con sus propias costumbres, tradiciones y formas de vida, pero también con un claro interés de convivencia intercultural, así como un permanente interés de trabajo por el bienestar de su gente el cantón y la provincia en general.

Las principales actividades económicas

Son la ganadería, agricultura y la pesca artesanal. Además, existe una incuantificable reserva de agua dulce, cuyos mayores yacimientos están en las montañas. Existen grandes potencialidades etnoturísticas, una variedad de comidas típicas, danzas, música, costumbres, tradiciones, mitos y leyendas de los pueblos indígenas y afros; así como atractivos naturales como ríos, cascadas, montañas, cuevas naturales.

Identificación de los problemas de la población:

Los problemas en lo referente al sistema político institucional y acción sobre el territorio, entre otros los siguientes:

- A nivel institucional existe una escasa capacitación administrativa y tecnológica, la escasa autosuficiencia financiera en los Gobiernos Autónomos, la limitada articulación entre los Representantes de los Gobiernos Autónomos y del Gobierno Central en la planificación y ejecución de obras, priman los intereses Políticos, la deficiente vocación de consenso por parte de las autoridades locales, la ausencia de sistemas públicos integrales que fomenten la articulación y cooperación interinstitucional, los presupuestos anuales no

responde a los planes de desarrollo a mediano y largo plazo, la falta de visión concertada que apunte la óptima utilización de los recursos disponibles, la ausencia de Planes de Inversión Cuatrianual; el clientelismo uso de los recursos para aspiraciones de reelección, complicándose más las instituciones por que, se impone una limitada desconcentración, descentralización y transferencia de competencias, el control y vigilancia sobre sectores estratégicos, la no transferencia de fondos y el control del estado central sobre las principales decisiones provinciales, no permite el desarrollo territorial de acuerdo a la demanda de bienes y servicios de las Comunidades, Pueblos y nacionalidades.

Es de destacar que Rocafuerte es una parroquia costera de la provincia de Esmeraldas; que se encuentra a una altitud de un metro sobre el nivel del mar y en una zona muy baja siendo vulnerable a inundaciones en época invernal; en la cual, la población no tiene una cultura preventiva ante un desastre ocasionado por una inundación, convirtiéndose en un grave problema para la parroquia. Sin embargo, existen otros factores hídricos para la población de Rocafuerte siendo algunos de estos la influencia del: Río Ostiones, Río Mate, Río Verde; el influjo de los esteros: Machín, Chontillal, Partidero, Guariche, Chunguillo, Palma Real, Tapaila, Navas y el Océano Pacífico; convirtiéndose en factores que pueden desencadenar una inundación. Teniendo en cuenta que anteriormente, la parroquia ya ha presentado episodios de esta índole. Por otro lado, la falta de educación y la falta de recursos económicos, ocasiona que algunos pobladores ubiquen sus viviendas y/o negocios a orillas de los ríos o del mar y laderas sin tomar en cuenta los riesgos que las inundaciones puede ocasionarles tales como: considerables daños humanos, materiales y económicos. Por tal motivo, es de interés evaluar el riesgo físico presente en la cabecera parroquial de Rocafuerte con la finalidad de determinar sitios seguros para la población

El problema del sistema de conectividad, movilidad y energía

Las vías internas de la Parroquia se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento y sistema de drenaje puesto que aproximadamente un elevado porcentaje de las vías, no disponen de alcantarillas. Las causas de este problema se deben a que un 75% de estas vías tienen gradientes fuertes y anchos de alrededor de 4,0 m que no permiten una circulación vehicular eficiente y se agrava el problema con la ausencia de un plan para la explotación de materiales pétreos que ocasionen mininos impactos ambientales y conservación de los cauces naturales de los ríos

- En cuanto a la energía eléctrica, el cantón tiene un déficit de atención porque muchas comunidades no disponen de este servicio y además existen continuas interrupciones del fluido eléctrico que impiden el desarrollo económico del cantón.

- La conectividad y medios de comunicación como la telefonía convencional, internet y telefonía móvil en la provincia están totalmente desatendidos. Según datos del INEC 2010, a nivel cantonal estos servicios son alrededor del 60,35%, y 61,53% respectivamente, aunque por lo regular las cabeceras parroquiales disponen de estos servicios.
- Los medios de comunicación en la parroquia presenta un déficit. En ese contexto por ejemplo la televisión pública nacional es deficiente ya que solo se sintoniza en las cabeceras cantonales gracias al sistema de TV CABLE y DIRECTV.
- El servicio de transporte es deficiente no por falta de unidades, sino por el mal estado de las vías de tercer orden, es decir que la infraestructura física para la regulación y control de este servicio es insuficiente.

El problema en el sistema socio cultural

- Existe la ausencia de políticas educativas adecuadas, la persistencia de programas educativos tradicionales que determinan el bajo rendimiento académico y la deserción escolar. A este problema se suma la carencia de infraestructura educativa: En educación superior, Básica, media y artesanales, resultan insuficientes para la actual demanda de necesidades. Es decir que la infraestructura educativa limitada con poco mantenimiento debido a la falta de interés de las Autoridades, la escasa asignación de recursos y la limitada articulación de los Organismos competentes, provocando malestar e incomodidad en los alumnos, por lo que éstos bajan sus niveles de asimilación de sus conocimientos, se produce la deserción escolar, la migración a centros urbanos del País, especialmente Guayaquil y Quito.
- En la parroquia, existe un alto índice de Morbilidad; las deficitarias obras de saneamiento ambiental, el sistema de agua no apta para el consumo humano por la contaminación minera de ríos y quebradas, el mal manejo de los desechos sólidos, son problemas que aquejan la salud. A esto se suman problemas de otra naturaleza como la falta de empoderamiento de los padres en la atención preventiva de la salud, el desconocimiento de las bondades que prestan los alimentos y la medicina ancestral, el elevado índice de desnutrición por los malos hábitos sobre todo en los grupos vulnerables.
- Por lo tanto existe la deficiente unidades de Salud en diferentes comunidades de la parroquia, Subcentros y puestos de salud, hecho con lo que la salud no ha llegado a lugares rurales dispersos con difícil acceso en los diferentes asentamientos, a más de que existe un déficit en capacidad de infraestructura, equipos e insumos así como poco mantenimiento de los existentes en los centros rurales, la falta personal médico en los lugares marginales y la concentración de profesionales en los principales centros de salud, con lo que se puede observar de que existen deficientes políticas de salud por parte del Órgano Rector

- En lo que concierne a la interculturalidad existe la pérdida de la identidad de las culturas originarias como de las culturas que han migrado a la cabecera cantonal. La principal causa de este hecho es la aculturación mediante la cual se impone idiomas y costumbres ajenas por parte de los grupos de poder. Otra de las consecuencias de este fenómeno es la falta de comunicación generacional y de conciencia étnica, el desplazamiento de los grupos nativos debido a la falta de apoyo de los Gobernantes para reactivar la cultura. En este contexto, los centros educativos no fortalecen las costumbres e idiomas tradicionales, es decir que existe un pobre interés ciudadano por la interculturalidad.

- Consecuencia de lo cual, tenemos niños y jóvenes afros con baja autoestima cultural y una limitada resistencia para defender los recursos culturales y naturales amenazados por grupos de poder, existe también una limitada difusión, y promoción de idiomas, costumbres y tradiciones culturales en la Provincia. De manera que esta ausencia de diálogo y comunicación étnica generacional, la culturización y el racismo permanente frente a la población cayapa y afro determina que estos grupos cuenten con escasos valores éticos y morales y en definitiva una carencia de identidad propia y limitado autoestima generacional

- No se pone en práctica la equidad de género debido al limitado acceso a fuentes de trabajo de las mujeres, una baja actitud micro empresarial de las mujeres debido a los escasos centros de preparación para mujeres. A este problema se agrega el machismo y el desconocimiento de la planificación familiar, el escaso asesoramiento en salud sexual y reproductiva, la falta de prevención del cáncer uterino.

- En lo referente a grupos vulnerables, existe en la parroquia, el abuso Intrafamiliar y Maltrato Infantil muy marcado debido a los bajos niveles de educación, entorno familiar inadecuado por la ausencia de enseñanza y ejemplos de valores generacionales, el aumento de hogares destruidos, divorcios y niños con problemas de aprendizaje y proliferación de potenciales delincuentes.

- Por otro lado los adultos mayores y personas con discapacidad en estado de Indigencia se debe a la ausencia de ordenanzas y de un organismo del Estado que apoyen con programas estatales de atención permanente mediante la creación de un centro gerontológico en la Provincia el mismo que cuente con una infraestructura necesaria, para una atención adecuada de este grupo social.

En cuanto a los problemas en el sistema económico productivo

- La realidad económica agraria en la Parroquia es el resultado de un tipo de producción sin planificación, ni orientación adecuada y específica. A esto se

suma la aplicación de técnicas agrícolas y pecuarias inadecuadas y no amigables con el ambiente, la falta de organización de los productores, la extracción irracional de madera y la inadecuada práctica agropecuaria y silvícola, han determinado la pérdida de flora y fauna nativa que confluyen en la baja productividad de las actividades agropecuarias y un marcado patrón de crisis del sector. En este contexto otro problema que afecta al sector productivo son las malas vías de acceso, influyen en el proceso de producción agrícola y pecuaria de la provincia y por su puesto en la circulación y comercialización de mercancías.

- La inexistencia de microempresas procesadoras de materia prima de la zona, también influyen en los bajos niveles de ingresos por actividad agropecuaria, ya que no se da valor agregado a los productos y a la vez se produce los altos costos de los productos de primera necesidad, desaprovechado así la enorme biodiversidad y agrobiodiversidad que tiene Rocafuerte. Esta realidad determina para que la población económicamente activa dedicada a la agricultura, ganadería y pesca tienda a disminuir y deviene el riesgo para que la población agrícola y ganadera, pudiera cambiar drásticamente de ocupación, con la posibilidad de que se incrementen los niveles de desocupación
- El deficiente desarrollo del turismo ecológico, agroecológico, comunitario y etnocultural, en Rocafuerte.

Los problemas en el sistema bio físico, ambiental

La superficie parroquial se encuentra bajo alguna forma de protección, estas riquezas se encuentran amenazadas por un proceso agresivo de pérdida de cobertura boscosa y por la contaminación de sus recursos hídricos. La razón es que existe una concepción reduccionista del ambiente, visto desde el estado y el sistema económico vigente, simplemente, como fuente de materia prima o depósito inagotable de desechos. En este contexto, ha afectado significativamente la actividad ganadera extensiva, la explotación irracional de la madera, y un sistema de asentamientos poblaciones con nulos sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, constituyéndose en las principales amenazas a este santuario de biodiversidad.

Siempre en base al COOTAD y a las Atribuciones

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

Causas y efectos:

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN SOBRE EL TERRITORIO DEFICIENTE		
PROBLEMA	SUBYACENTE CAUSAS	EFECTOS
Desplazamiento de la nacionalidad AFRO de sus territorios y discriminación por el hecho de mantener prácticas consuetudinarias de uso	Falta de políticas expuestas a través de leyes parroquiales, (ORDENAZAS) que generen una regularización de la colonización interna de pobladores que llegaron y motivados por la sequía, los	El riesgo de extinción de las culturales nativas

aprovechamiento de los recursos naturales.	minifundios y la instalación de mineros artesanales	
Ausencia de planificación desarrollo local	Falta de políticas expuestas a través de leyes parroquiales, (ORDENAZAS) que generen una regularización ante el clientelismo político, el limitado engranaje social, de organizaciones gremiales de pueblos y nacionalidades	Debilitamiento y división de las organizaciones sociales
La ausencia de proyectos micro parroquiales, así como la elaboración de los presupuestos anuales no responde a los Planes de desarrollo a mediano y largo plazo	Falta de políticas actualizadas expuestas a través de leyes parroquiales, (ORDENAZAS) que generen la autosuficiencia financiera en los Gobiernos Autónomos parroquiales, la falta de articulación en la planificación y ejecución de obras	Carencia de gestión y coordinación interinstitucional
La escasa capacitación administrativa y tecnológica	Falta de políticas expuestas a través de leyes parroquiales, (ORDENAZAS) que generen una regularización para el uso extensivo de la ganadería, el control del territorio	Deterioro de la cobertura vegetal y bajos niveles y escasa producción agropecuaria
Procesos limitados de desconcentración y descentralización y la transferencia de competencias con graves restricciones	Ausencia de políticas de fomento a la producción y a la ausencia de Personal Técnico que se encargue de la planificación territorial y en la mayoría de los casos las Juntas parroquiales no cuentan con Dirección de Planificación, adecuados a	Desordenes en los procesos de administración institucional y un proceso de desarrollo centralizado y dependencia

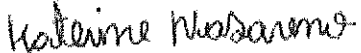
	su realidad	
Control del estado central sobre las principales decisiones organizativas provinciales	Falta de políticas expuestas a través de leyes parroquiales, y (ORDENAZAS) que generen Control del poder y centralización de decisiones desde el Estado nacional	Las estructuras organizativas se encuentran debilitadas, y muchas de ellas atravesadas por el conflicto y la división.
DEFICIENTE SISTEMA DE CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
Las vías interparroquiales se encuentran en mal estado	Falta de mantenimiento del sistema de drenaje y alcantarillados y por lo que un 65% de estas vías tienen gradientes fuertes, así como la carencia de decisión para el mantenimiento de las vías	Conectividad interprovincial limitada y limitación a los procesos de generación y desarrollo económico
Deficiencia de energía eléctrica	Impide el desarrollo económico	Subdesarrollo y retraso en el desarrollo económico
Deficiencia de conectividad y medios de comunicación como la telefonía convencional, internet y telefonía móvil	Escasez de los medios	Incomunicación y desinformación de las acciones en el ámbito cantonal y parroquial

RENDICION DE CUENTAS

MECANISMOS	HERAMIENTAS
Estructura y acciones institucionales:	<p>Espacios responsables de facilitar acceso a información pública</p> <p>Centros de atención al público.</p> <p>Ventanas ciudadanas.</p> <p>Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública.</p>
Contacto directo con los representantes de Pueblos y Nacionalidades: información que se socializa con la concurrencia de la sociedad civil.	<p>Reuniones y asambleas parroquiales para la rendición de cuentas</p> <p>Talleres de capacitación e información</p> <p>Mesas de trabajo como espacios de control social</p>
Información electrónica: El GAD cantonal tendrá disponible la información de su gestión subida en la página web, como mecanismo de información y cumplimiento de la norma.	<p>Páginas web del Gobierno cantonal</p> <p>Informes anuales de Rendición de Cuentas.</p> <p>Mesas de información</p>
Publicación por medios de comunicación y periódicos, los principales indicadores de la gestión de la institución provincial	<p>Medios de comunicación radial: programas sabatinos</p> <p>Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)</p> <p>Periódico anual y Boletines informativos difundidos en espacios públicos</p>


 Maria Aracely Nazareno Martinez


 Ermisul Vidar Paz Nazareno


 July Katherine Nazareno Cabezas


 Juan Roberto Quintero Quiñonez


 Jessenia Montenegro Valencia

Alcaldesa


 Lcda. Carlos D. Gallardo Cheme
 PROCURADOR COMÚN ALIANZA 21-25

PLAN PLURIANUAL

MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL	
ORGANIZACIÓN POLITICA	Movimiento creo listas 21 en alianza con el movimiento construye listas 25
NOMBRE DE LOS CANDIDATOS A JUNTA PARROQUIAL LAGARTO	<p>PRINCIPALES Maria Aracely Nazareno Martinez Erminsul Vidal Paz Nazareno July Katherine Nazareno Cabezas Juan Roberto Quintero Quiñonez Maria Jose Castillo Rosero</p> <p>ALTERNOS Jacinto Agustin Zambrano Montaña Mary Andrea Hurtado Chila Derian Ramon Flores Sandobal Maria Roxana Ortiz Chila Jose Luis Riquero Cortez</p>
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRAN	Vocal Jjunta Parroquial de Lagarto
JURISDICCION TERRITORIAL	Parroquia Lagarto, Canton Rioverde, Provincia Esmeraldas
PERIODO DE PLANIFICACION	2023 - 2027 (4 años según lo que establece la ley).
VISION DE DESARROLLO	Equidad y desarrollo integral que permita fortalecer las diversidades de Pueblos y Nacionalidades para lograr construir el verdadero Cantón intercultural como fundamento de una verdadera nación
Mecanismos de rendición de cuentas	A través de qué mecanismos, establecidos en el COOTAD. El candidato informará a la ciudadanía, lo que está haciendo y el avance o cumplimiento de las propuestas hechas en campaña.

- Contribuir a mejorar el equilibrio del medio ambiente y la diversidad ecológica de la provincia de Esmeraldas a través a través de ordenanzas y políticas municipales que viabilicen el fortalecimiento del sistema cantonal de conservación de los bosques y biodiversidad, el sistema bio físico, la reforestación de las cuencas hidrográficas con especies nativas y la conservación de los suelos para garantizar la conservación del medio ambiente natural y la declaratoria de Rioverde como "Fuente de Agua y Vida", en un 90% de la población.

OBJETIVO GENERAL

Propender el desarrollo soberano e intercultural de Rioverde a través de la gestión la diversidad natural y cultural, la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, en el transcurso de la administración 2023 – 2027, apoyados en políticas cantonales como son las ordenanzas.

Objetivos Específicos

- Propender el sistema político institucional través de una excelente planificación y rendiciones de cuentas, una gestión pública vinculante, el fortalecimiento de las organizaciones y su tejido social para mejorar la acción participativa sobre el territorio cantonal
- Mejorar el sistema de conectividad energía y movilidad de la provincia de Esmeraldas a través de mejoramiento de la red vial, las telecomunicaciones, los medios masivos de comunicación y el servicio de transporte para facilitar el proceso de desarrollo de la provincia en un 80% de la población durante el periodo 2023-2027.
- Contribuir en el proceso de fortalecimiento del sistema socio cultural de la provincia de Esmeraldas a través de aplicación del reordenamiento territorial para los asentamientos poblados, el apoyo a la salubridad, educación y sobre todo el fortalecimiento de la interculturalidad para garantizar el dialogo intercultural y un desarrollo participativo e inclusivo del 100% de la población en el transcurso del periodo 2023-2027.
- Propender al mejoramiento del sistema económico productivo del cantón a través de ordenanzas y políticas municipales que viabilicen la implementación de programas de producción agropecuaria limpia y orgánica con la posibilidad de dar el valor agregado, el impulso del turismo comunitario, el comercio de sus excedentes, el impulso de las actividades artesanales y la minería artesanal para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de al menos el 30% de la población durante la presente administración.

SISTEMA BIO-FISICO AMBIENTAL LIMITADO		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFECTOS
<p>Proceso agresivo de pérdida de cobertura boscosa, la contaminación de sus recursos hídricos, una concepción reduccionista del ambiente considerado como fuente de materia prima o depósito inagotable de desechos</p>	<p>Falta de políticas expuestas a través de leyes cantonales, (ORDENAZAS) que generen una regularización y el fortalecimiento del sistema de asentamientos Poblaciones que puedan manejar los sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos</p>	<p>Pérdida de cobertura boscosa, la contaminación de los recursos hídricos, la implementación de un sistema de asentamientos poblaciones con nulos sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos; la devastación de las montañas, el exterminio de la biodiversidad ecológica y un débil organización social para garantizar la conservación y uso de esta riqueza con equidad y justicia intergeneracional.</p>
<p>Se vive un modelo extractivista</p>	<p>Intereses económicos y políticos de las grandes empresas mineras</p>	<p>Violación de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza</p>

Identificar socios estratégicos para el cumplimiento de la propuesta

Como sus socios estratégicos para el desarrollo de Rioverde son los líderes barriales, las ONGS, y las organizaciones productivas artesanales.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO DEFICIENTE		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
Frente al problema de un sistema de producción sin planificación ni orientación adecuada y específica	Es la aplicación de técnicas agrícolas y pecuarias inadecuadas y no amigables con el ambiente, la falta de organización de los productores y la extracción irracional de madera y la inadecuada práctica agropecuaria y silvícola. A través de ordenanza debidamente actualizadas y que se fundamenten en territorio	Destrucción del medio ambiente debido a un tipo de producción sin planificación, ni orientación adecuada y específica
Las vías de acceso en mal estado	Carencia de equipos camineros y el limitado recursos económicos.	Ausencia de microempresas procesadoras de materia prima. Los bajos niveles de ingresos por actividad agropecuaria, los altos costos de los productos de primera necesidad, y el desaprovechamiento de la enorme biodiversidad y agrobiodiversidad

	derechos. Así como la ausencia de un organismo del Estado que apoyen con programas estatales de atención permanente y la ausencia de la creación de un centro gerontológico en la provincia	
--	---	--

	generacional y de conciencia étnica y la falta de apoyo de los gobernantes para reactivar la cultura	
Problema de migración	Escasas fuentes de trabajo, un bajo nivel de ingresos, las inadecuadas políticas municipales y estatales de trabajo y producción. Desintegración familiar, la pérdida de valores morales y afectivos, la adopción de nuevas costumbres, el incremento de embarazos y matrimonios prematuros y el alcoholismo y drogadicción en adolescentes	Desintegración familiar, la pérdida de valores morales y afectivos, la adopción de nuevas costumbres, el incremento de embarazos y matrimonios prematuros y el alcoholismo y drogadicción en adolescentes
Deficiente equidad de género	Limitado acceso a fuentes de trabajo de las mujeres, una baja actitud micro empresarial de las mujeres, escasos centros de preparación para mujeres, el machismo y el desconocimiento de la planificación familiar, el escaso asesoramiento en salud sexual y reproductiva, hogares con elevado número de hijos, la poca participación de la mujer en aspectos sociales y políticos, la falta de liderazgo y la pérdida de valores sobre todo en las nuevas generaciones.	Conservación del machismo, la desigualdad de las parejas, que las mujeres sigan siendo objetos sexuales; división familiar; divorcios, niños y adolescentes sin equilibrio psico afectivo, proliferación de la drogadicción y delincuencia
Problema de los grupos vulnerables, adultos mayores y personas con capacidades especiales	Abuso Intrafamiliar, el maltrato infantil, los bajos niveles de educación y el entorno familiar inadecuados. Siendo evidente la falta de creación de políticas generadas por el consejo cantonal de protección de	El abandono y muerte prematura de las personas.

Falta de ordenanzas acorde a la realidad actual	Ausentismo de apoyo institucional municipal	ausencia de una buena organización.
---	---	-------------------------------------

DEFICIENTE SISTEMA SOCIO CULTURAL		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
El limitado sistema educativo	Ausencia de políticas educativas y persistencia de programas educativos tradicionales, así como la carencia de infraestructura educativa por la falta de interés de las autoridades, la escasa asignación de recursos y una limitada articulación de los organismos competentes	Niños y jóvenes indígenas y afros con baja autoestima cultural, una limitada resistencia para defender los recursos sociales naturales y una limitada difusión, y promoción de idiomas, costumbres y tradiciones culturales
En lo referente a los problemas de salud	Alto índice de morbilidad se debe a las deficitarias obras de saneamiento ambiental, el sistema de agua no apta para el consumo humano, la contaminación minera de ríos y quebradas, el mal manejo de los desechos sólidos, la falta de atención preventiva de la salud, el elevado índice de desnutrición, la deficiente unidades de Salud, el déficit en capacidad de infraestructura, equipos e insumos, la falta personal médico en los lugares marginales y la concentración de profesionales en los principales centros de salud.	Altos índices de morbilidad y mortalidad, la proliferación de enfermedades y la disminución y la disminución de los niveles de vida
Limitada relación intercultural	Pérdida de la identidad de las culturas originarias provocadas por un largo proceso de aculturación mediante la imposición de idiomas y costumbres ajenas por parte de los grupos de poder, la falta de comunicación	Radicalización del racismo, mayores niveles de aculturación, extinción de idiomas nativos, costumbres, tradiciones y la pérdida de identidad de las culturas originarias